

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2009

El IFE da a conocer monitoreo en radio y tv

ALONSO URRUTIA

Con retrasos respecto de lo ofrecido en el Consejo General, el Instituto Federal Electoral (IFE) difundió ayer, por fin, el monitoreo de noticieros de radio y televisión elaborado por la UNAM. En el mismo destaca que en estos medios de comunicación el PAN es el que tuvo la mayor cobertura, con 24.3 por ciento, seguido del PRD, con 22.5, y el PRI con 22.3, en tanto que la coalición Salvemos a México sólo logró 1.8 por ciento. Obligado por ley, el IFE difundió el citado monitoreo después de críticas de consejeros sobre el incumplimiento institucional en el que se estaba incurriendo. El documento indica que en total el PAN tuvo 418 piezas informativas: 328 en radio y 90 en televisión; el PRI, 402, de las cuales 315 fueron radiofónicas, y el PRD 356, 266 de ellas difundidas en radio. El monitoreo comprende solamente del 3 al 10 de mayo, y fue retrasado en primera instancia por la emergencia sanitaria, pero posteriormente porque el IFE solo pagó desplegados para difundir la liga en Internet donde podía ser consultado el monitoreo de radio y televisión.

Obligados a ser imparciales, el Presidente y el titular de la SG, dice el consejero Gómez

El Poder Ejecutivo debe mantenerse al margen de las campañas electorales: IFE

●El instituto, lento para atender quejas de los partidos, afirma el priísta Lerdo de Tejada

ALONSO URRUTIA

Ante los pronunciamientos del titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Fernando Gómez Mont, de que el presidente Felipe Calderón no está solo y que los cuestionamientos que hagan los partidos al mandatario serán respondidos puntualmente, el consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, manifestó: “lo que deberíamos esperar los ciudadanos es que quienes tienen responsabilidades en el Poder Ejecutivo se mantengan al margen de las campañas electorales”. Éstas, subrayó, son entre partidos.

Más directo fue el consejero y presidente de la Comisión de Quejas del IFE, Marco Antonio Gómez Alcántar: “debe quedar claro que un servidor público, el Presidente, el secretario de Gobernación, tiene que cumplir la Constitución, la cual lo obliga a ser imparcial y a dedicarse a gobernar. Quienes tienen que hacer campaña, generar el debate político y contribuir a las propuestas, necesariamente son los candidatos y las personas que están en los partidos”.

Entrevistado al término del foro Contraste sobre estado de derecho y democracia, Valdés se refirió a las campañas al expresar que el instituto ha llamado a realizar contiendas de confrontación de propuestas. Se entiende, dijo, que en una elección intermedia se deben discutir las propuestas legislativas de los partidos, sus planteamientos sobre nuevas leyes.

“Tengo la convicción de que el PAN –dijo a pregunta expresa sobre las declaraciones de Gómez Mont– tiene claro que usar la figura presidencial en su propaganda es responsabilidad exclusiva como partido. El resto de los partidos han expresado críticas a esa situación. Ha llegado una queja del PRI sobre el particular, y le vamos a dar el curso correspondiente.”

Al respecto, el representante del *tricolor* ante el IFE, Sebastián Lerdo de Tejada, declaró que en el recurso interpuesto contra los spots panistas, en los cuales aparecen deportistas llamando a votar por el PAN para apoyar al Presidente en su lucha contra la inseguridad y el narcotráfico, el instituto ha sido lento para atender las medidas cautelares que le han sido solicitadas, lo cual nulifica, en parte, el sentido de la queja.

Entrevistado por separado, Gómez Alcántar subrayó que la Constitución es muy clara, porque exige a todos los servidores públicos imparcialidad en el desarrollo de sus funciones.

–¿El IFE puede llegar a un apercibimiento?

–No, el IFE no hace apercibimientos. Empero, señala conductas que pueden afectar el proceso electoral. Si así sucede con servidores públicos, lo hará, exigiendo también que cumplan sus responsabilidades como servidores públicos y no como candidatos en funciones de servidores públicos.

En otro orden de ideas, el consejero aseveró que el IFE no ha abierto ninguna investigación en torno a la Lotería Nacional, pues está a la expectativa de que otras autoridades, como la Secretaría de la Función Pública y la Procuraduría General de la República, determinen si existe alguna conducta a sancionar, dependiendo de qué tipo.

Al referirse a la dimisión del ahora ex director de la dependencia, Miguel Ángel Jiménez, señaló que hasta el momento no ha habido comunicación con otras autoridades, a pesar de que el PRD presentó una queja por las irregularidades vinculadas con el PAN en Campeche y que implicaban al ex funcionario.

MIÉRCOLES 26 DE MAYO DE 2009

El PAN, peor que el PRI; la injerencia de priistas era menos constante, considera

Permite el IFE al gobierno intervenir en el proceso electoral: Muñoz Ledo

ALMA E. MUÑOZ

Porfirio Muñoz Ledo, coordinador nacional del Frente Amplio Progresista, advirtió ayer que el Instituto Federal Electoral (IFE) permite la intervención del gobierno federal en los procesos comiciales.

“En esa medida está peor que el PRI, porque ese partido lo hacía de manera menos constante y ostentosa (cuando era gobierno), pues tenía un nivel de control político sobre el país, podía falsificar las elecciones y era muy prudente en intervenir en los procesos”, señaló en conferencia de prensa.

Advirtió que Felipe Calderón tiene a México en una situación “muy delicada, porque estamos en un *reality show*. Cada problema del país el gobierno trata de exorcizarlo con espectáculo que no mejora las cosas; le sirve para ocupar tiempo en radio y televisión”.

Resulta que ahora, continuó, cualquier pretexto, “reanimar el turismo, mañana el campo, pasado mañana restaurar la imagen de México”, sirve para estar en la televisión “semanalmente con señales claramente azules”.

Muñoz Ledo, candidato a diputado federal por la vía plurinominal de la coalición Salvemos a México, integrada por PT y Convergencia, informó que le ha mandado memorandos al consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés, exponiéndole, en uno, cuáles son las obligaciones del instituto, y en otro las facultades constitucionales de la Secretaría de Salud en época electoral, a propósito de la campaña sanitaria emprendida para combatir la influenza A/H1N1. Pero hasta ahora no ha respondido.

—¿Se le está saliendo de control? —se le preguntó.

—Calderón aparece todos los días en la televisión. Ahora, que no está en el eje de la ley, ison los acuerdos políticos! Cómo pueden decir que el gobierno puede intervenir cuando la Constitución obliga a una imparcialidad que implica la no intervención de todos los gobiernos.

“¡Que suspenda sus campañas el gobierno en tiempo electoral!”, demandó. “Debe haber un llamado enérgico del IFE para ello. El instituto es autónomo del Estado. O se concibe como poder o como de teoría administrativa. Ese es el tema.” Pero lo cierto, afirmó, es que el IFE “debe ejercer su capacidad jurídica y poder político para frenar al gobierno de Calderón”.

Porque los panistas, sostuvo, “son incompetentes. Piensan en términos mediáticos, no políticos. No son gente de Estado, sino de la televisión, en el mejor de los casos”.

Se necesitan grandes decisiones para mejorar. “Esto apenas si aguanta lo que falta del año”. Citó como ejemplo una gran inconformidad de sindicatos, que “están a punto de desencadenar varias huelgas. Por otra parte, la situación de la violencia en el país”.

Muñoz Ledo respondió al secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, quien el lunes dijo que Calderón no está solo y señaló que el gobierno tendrá respuesta a cada uno de los señalamientos que le hagan los partidos políticos en esta época electoral.

“Le contesto que el avance democrático que habíamos tenido significaba que el gobierno no intervenía en procesos electorales y que entonces el PAN nos apoyaba en lo esencial.” Pidió a Gómez Mont no hablar de cosas electorales en tiempos de campañas. “Las autoridades deben estar calladas” en esta época, sostuvo.

Gabriela Guevara denuncia a Demetrio Sodi ante el IEDF

R. LLANOS, A. BOLAÑOS Y B RAMÍREZ

Ana Gabriela Guevara, candidata del PRD a delegada en Miguel Hidalgo, presentó ayer dos quejas ante el Instituto Electoral del DF contra el panista Demetrio Sodi: una por rebasar el tope de campaña, y otra por contratar, o haber aceptado, a Televisa un espacio para promover su imagen durante la transmisión del partido Pumas-Puebla, querellas que también fueron avaladas por Martín Olavarrieta, abanderado del PRI al mismo cargo.

Frente a esta acción, Manuel Oropeza, secretario general del PRD-DF, llamó al IEDF a actuar con firmeza contra el candidato del PAN, porque dejar este hecho impune alentará a las televisoras a generar gran inequidad en este proceso. Al respecto, Mariana Gómez, lideresa del PAN-DF, dijo que le da “gusto” que Ana Guevara, “cercana a Andrés Manuel López Obrador”, haya solicitado al IEDF investigar ese caso, que, insistió, “se vale porque no pagó un solo centavo y porque cualquier candidato puede ser entrevistado en programas de radio o televisión”. Sodi más bien insistió ayer en retar a la aspirante perredista a un debate. Dijo que si ella no quiere, que mande a los expertos que integran su equipo.

Gómez y Mario Alberto Palacios, candidato a delegado en Benito Juárez, presentaron una queja ante la junta distrital 17 del IEDF por el uso del nombre e identidad de este último en Facebook, donde lo exhiben como persona con poca visión política, prudencia y constancia para el trabajo. También en campaña, el candidato del PRD por Coyoacán, Raúl Flores, presentó su plataforma delegacional y advirtió que la descentralización de la policía a las delegaciones, como propone el PAN, provocará dispersión de responsabilidades de mando y facilitará la penetración del crimen organizado como ha ocurrido con las policías municipales.

Miércoles 27 de Mayo de 2009

Llama IFE a Segob a no tomar partido

Reta el PRI a Gómez Mont a renunciar a cargo para abrir debate

Guadalupe Irizar

Ciudad de México (27 mayo 2009).- El presidente del IFE, Leonardo Valdés, hizo un llamado a los funcionarios del Ejecutivo federal para que no intervengan en la actual contienda electoral.

"Lo que debíamos esperar los ciudadanos es que quienes ocupan responsabilidades en el Poder Ejecutivo se mantengan al margen de las campañas electorales", señaló al ser cuestionado sobre las declaraciones del Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, anunciando que responderá a todos los cuestionamientos de la oposición.

"Como ustedes saben, la campaña electoral es una contienda entre los partidos políticos", remarcó.

Entrevistado en el marco del cuarto Foro de Propuestas Electorales, realizado en las instalaciones del IFE con participación de todos los partidos que intervendrán en los comicios federales del próximo 5 de julio, atribuyó a la "pasión" política el que el desempeño de los gobiernos federal y locales se convierta en parte de la contienda.

"Así como en todas las campañas electorales la pasión hace que los contendientes hagan críticas, la pasión hace que los contendientes hagan planteamientos acerca de sus propuestas para incluso elevar los éxitos de sus gobiernos", comentó.

"Y no hay que olvidar que estamos en un país en el que no hay un solo gobierno. Hay gobiernos de por lo menos tres partidos y gobiernos importantes".

Por su parte, el consejero electoral Marco Gómez señaló que el Secretario de Gobernación y todos los servidores públicos deben ser imparciales en todo momento.

"Los gobernantes a gobernar y los candidatos a hacer campaña. Eso es algo que les tienen que quedar bien claro a todos", señaló.

En tanto, el representante del PRI ante el IFE, Sebastián Lerdo de Tejada, retó a Gómez Mont a renunciar a su cargo si quiere participar en la campaña electoral.

"Qué bueno que ya se desenmascaran, qué bueno que ahora sí asumen que es desde el gobierno desde donde están impulsando la campaña del PAN (...) El PRI le dice al Secretario de Gobernación que sí, pero que deje Gobernación, y le solicita a su partido que lo haga candidato", indicó

"Reiteramos la exigencia al Presidente (Felipe Calderón) y a todos sus funcionarios a que saquen las manos del proceso electoral".

'Certificación'

Cuestionado sobre la "certificación" de candidatos, para garantizar que no estén relacionados con el crimen organizado, Valdés subrayó que el IFE sólo tiene un convenio con la Secretaría de Gobernación para intercambiar información sobre lugares conflictivos para instalación de casillas.

El PSD, apuntó, es el único partido que acordó con el Cisen una prueba de confianza para sus candidatos.

"Algunos partidos han solicitado a la Secretaría de Gobernación su apoyo para actividades de revisión de sus candidatos. Pero esa ha sido una decisión específica de cada partido", apuntó.

"Entiendo que la Secretaría de Gobernación elaboró, a través del Centro de Información y Seguridad Nacional, la metodología que fue otorgada al partido para que la aplicara a sus candidatos".

Reconoce IFE omisiones en monitoreo

El monitoreo y su análisis fue elaborado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM

Guadalupe Irizar

Ciudad de México (26 mayo 2009).- El IFE oficializó la noche de este martes los resultados del monitoreo de 270 noticiarios de radio y televisión de todo el País, transmitidos durante la primera semana de las campañas electorales, entre el 3 y el 10 de mayo.

No obstante, el organismo electoral reconoce que esta primera entrega no se incluyó a todos los noticiarios seleccionados debido a diferentes deficiencias técnicas.

El IFE destacó que, por primera vez en 14 años, el monitoreo fue encargado a una institución externa, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

"Es necesario señalar que el presente informe no incluye todos los noticiarios seleccionados en el catálogo establecido por el Instituto Electoral Federal, ya que no se obtuvieron por parte de la fuente, o se recibieron pero se rechazaron por inconsistencias técnicas o de contenido", señala el informe del monitoreo en sus conclusiones.

Los datos consignados en este primer reporte, indicó el IFE, serán complementados en la medida en que se incorporen los noticiarios faltantes.

El informe indica que se valoraron 2 mil 536 menciones relacionadas con las campañas electorales, en las que se pudo apreciar que el PAN concentra el mayor tiempo de cobertura con 24.3 por ciento del total, seguido por el PRD, con 22.5 por ciento, y el PRI, con 22.3 por ciento.

Estos porcentajes incluyen menciones tanto positivas como negativas.

Asimismo, se encontró que las fuerzas políticas que tuvieron una menor cobertura fueron la coalición del Partido del Trabajo (PT) y Convergencia, así como el Partido Socialdemócrata (PSD).

El género periodístico más utilizado tanto en radio como en televisión fue la nota informativa y el menos utilizado fue el reportaje.

"Del total de piezas informativas transmitidas en radio y televisión, mil 784 no fueron valoradas (neutrales) y 195 sí lo fueron; de la información valorada, se registraron 72 valoraciones positivas y 216 negativas", menciona el informe.

Las valoraciones negativas fueron principalmente para información vinculada con el PAN, PT y PRI; las valoraciones positivas favorecieron, a su vez, al PRI y al PAN.

Por medio de comunicación, en la radio el PAN recibió más tiempo, con 24.9 por ciento, mientras que en la televisión fue el PRI el favorecido, con el 24.4 por ciento del total.

Los partidos menos cubiertos fueron en radio la coalición PT-Convergencia, al recibir sólo el 1.7 por ciento del total de las menciones, y en televisión fue la coalición PRI-PVEM, con el 1.8 por ciento del total.

En un comunicado oficial del IFE anexado al informe de los resultados del monitoreo, se recuerda que el organismo electoral publicó desde hace algunos días en su página de internet el propio informe.

"Conforme a lo dispuesto en el artículo 76 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), esta autoridad cumple de manera exhaustiva con su primer compromiso y obligación de hacer públicos, por lo menos cada 15 días, los resultados de los monitoreos de los programas de radio y televisión que difunden noticias", señaló el IFE.

No obstante, el lunes algunos consejeros electorales y académicos especialistas en cuestiones electorales manifestaron a REFORMA su sorpresa por la omisión del IFE en la difusión de al menos un extracto de los resultados del monitoreo, que por ley debe dar a conocer a la opinión pública y no sólo remitir a la página electrónica del organismo electoral, como ocurrió ayer al publicar desplegados en varios medios de comunicación con estas características.